

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37197** NAVESA NAVES METÁLICAS NAVARRA, S.L.

Don Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 18 de noviembre de 2011, dictada por este Juzgado en la ejecución n.º 35/11, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa "Navesa Naves Metálicas Navarra, S.L.", por un importe de 174.202,34 euros de principal, más 10.452,14 euros presupuestados para intereses y 17.420,23 euros para costas, que adeuda a doña Beatriz Chivite del Pozo, doña Mirian Garcés García, doña María Eugenia García Mina Iribarren, doña Carolina Goñi Malumbres, doña Catalina González García y doña María Angeles Martínez Villanueva.

Pamplona, 18 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110085585-1